



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO C - TOMO DLXXX - Nº 86

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 30 DE MAYO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesese a Licitación Pública Nº 12/13, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-030264/2013, con el objeto de realizar la "Adquisición de equipos radioeléctricos base VHF, UHF y digitales con destino a la Dirección Tecnologías y Telecomunicaciones de esta repartición", según Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$566.475). Apertura: el día 13 de junio del 2013 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

2 días – 11806 – 31/5/2013 - s/c.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesese a Licitación Pública Nº 16/13, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-030324/2013, con el objeto de realizar la "Adquisición de kits de reparación de embragues para vehículos varios con destino a la Dirección Logística (División Transporte) de esta repartición", según Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS MIL CUARENTA (\$500.040). Apertura: el día 18 de junio del 2013 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

2 días – 11805 – 31/5/2013 - s/c

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Presidencia de la Nación Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Publicas Dirección Nacional de Vialidad Aviso De Llamado A Licitación Nacional: La Dirección Nacional De Vialidad Comunica El Llamado A Licitacion Publica Nº 50/13 - Obra: Señalamiento Horizontal; Con Material Termoplástico Aplicado Por Pulverización Neumática, Extrusión Y Bandas Ópticos Sonoras, En Rutas Nacionales Varias De Las Provincias De Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan Y San Luis- Tipo De Obra: Señalamiento Horizontal De Eje, Bordes, Carriles Y Zona De Sobrepasos Prohibido, Extrusión, Línea Vibrante, Bandas Óptico Sonoras - Imprimación- Pulverización- Presupuesto Oficial: Veintidos Millones Seiscientos Treinta Y Tres Mil (\$ 22.633.00,00) Al Mes De Noviembre De 2012 - Fecha De Apertura De Las Ofertas: Se realizará el día 30 de Julio de 2013 en forma sucesiva a partir de las 11:00 horas en el siguiente orden: Licitaciones Públicas Nº 49/13, 51/13 y 52/13. Fecha De Venta Del Pliego: A partir del 28 de Junio de 2013. Plazo De Obra:

Dieciocho (18) meses Valor Del Pliego: Pesos: Cuatro Mil Quinientos Veintisiete Con 00/100 (\$ 4.527,00). Lugar De Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. Lugar De Venta Y Consulta Del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal - 3er Piso - D.N.V.-

15 días – 11848 – 19/6/2013 - \$ 6930

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Privada Nº 633

Apertura: 18/6/2013. Hora: 10,00 hs. Objeto: Adquisición de cable antifraude. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1º Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 1.219.680,00. Valor pliego: \$ 1.220,00. Reposición Sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

2 días – 11221 – 31/5/2013 - \$ 210.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 37588/2012 – Contratación Directa –
Trámite Simplificado Nº 110/2013 (Decreto 1023/01 y 893/12)

Provisión de herramientas para Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Preadjudicado: Bergallo y Pastrone S.A.C.I. CUIT Nº 30-54129953-6, Rivadavia 370 – Córdoba, por \$ 22.110,00.

Nº 11762 - \$ 147.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nº 0535-005373/2004 GONZALEZ LINA CESIONARIO LOPEZ JUAN JOSE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida GONZALEZ LINA CESIONARIO LOPEZ JUAN JOSÉ DNI N 11.432.030 sobre un inmueble de 45 HAS 1013 m2 ubicado en Bajo Chico Paraje "Bajo Chico" Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Uranga Nemesio, en su costado Sur con Sucesión de Prudencio Bustos, en su costado Este con Sucesión Prudencio Bustos y al Oeste con Gallardo y Lucero siendo titular de cuenta Nº 310602853241 GARCIA Y OTROS cita al titular de cuenta y titular registral GONZALEZ JUAN JOSÉ, GONZALEZ BENIGNO SALVADOR, GONZALEZ ANTONIO O GONZALEZ GARRIDO ANTONIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Rivalta, Presidente

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Unidad Ejecutora. Cba. 02/12/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 11625 - 4/6/2013 - s/c.-

MINISTERIO DE SEGURIDAD
TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, en el marco del Sumario Administrativo Expte. N° 1004561, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: CORDOBA, 14 Mayo de 2013. Y VISTO... y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1 : DISPONER la BAJA POR CESANTIA del Subayudante GUSTAVO ARIEL VEGA D.N.I N° 32.803.020, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por la comisión de las faltas disciplinarias de naturaleza gravísimas previstas en el Art. 10, Incs. 23 y 24 del Decreto N° 25/76, configurativas del incumplimiento de los deberes esenciales que para el personal del Servicio Penitenciario en actividad prescribe el Art. 12, incs. 11 y 12 de la Ley N° 8231. Artículo 2: COMUNIQUESE a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en BOLETÍN OFICIAL. Resolución "A" N° 2407/13. Firmado: Dr. Martín José Berrotarán, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Dr. Carlos M. Cornejo, vocal del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - 11071 - 3/6/2013 - s/c.

POLICIA DE CORDOBA
DISTRITO POLICIAL 1

En relación al reclamo interpuesto a foja cabecera por el Sr. LEÓN DAVID ERIE DANIEL M.I. N° 25.063.695. Asimismo cumplimos en informar que, de acuerdo a la nueva operatoria de pago, lo adeudado al encartado en concepto de licencias adeudadas por un importe de \$ 3.410,40, fue incorporado en la DUEE N° 15 Intervención 8 Expte. N° 0182-029646/2012 del mes de Junio/2012, el que a la fecha se encuentra en la Tesorería Gral. de la Pcia. a la espera de su libramiento. Dpto. Finanzas, 11 de Abril de 2013. " 2. Es dable destacar que dicha solicitud obedece, a que el encartado fue dado de baja de la Institución, y fue citado en reiteradas oportunidades no haciéndose presente a la fecha, a los fines y efectos estime correspondan.

5 días - 10860 - 31/5/2013 - s/c

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DJRGDA-M 0069/2013 - Córdoba, 13 MAY 2013 - VISTO: el expediente N° SF 6344656/ 12 (N° Interno), resulta que atento al incumplimiento a la formalidad establecida en el inc. 1 del Art. 45 del C.T.P., de la firma responsable BUSTAMANTE GUILLERMO, inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 280625981 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°: 20-16539734-8, con domicilio tributario en calle 9 de Julio 824 Piso 1 Dpto.7 Barrio Alberd, de la Localidad Córdoba, Pcia. de Córdoba, se instruyó Sumario con fecha 11-12-12; CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho defensa y ofrezca las pruebas que entiende hacen a su derecho -Art. 72 (hoy Art. 82) del C. T. P. Ley 6006 t.o. 2012 y modif. -, la misma deja vencer el plazo sin presentar objeción alguna. Que dicha instrucción de Sumario fue notificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 54 (hoy Art. 63) inc. c) 2º párrafo y art. 54 y 58 Ley procedimiento Administrativo N° 6658 y modificatorias siendo el último día de publicación en el Boletín oficial el 09-04-2013. Que debe quedar en claro que los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los Deberes establecidos por éste Código o Leyes Tributarias Especiales, para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones (Art. 45 Primer Párrafo del C.T.P.). Que de las constancias obrantes en autos se desprende que la firma contribuyente no ha dado cumplimiento al deber formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 45 inc. 1 del C.T.P. " inscribirse ante la Dirección, en los casos y términos que establezca la reglamentación". En el presente caso: Fecha de Inscripción 16-05-12, retroactiva al 01-03-12. Que atento a la naturaleza jurídica de las infracciones que aquí se juzgan, la conducta descrita por la responsable como en este caso es "el Incumplimiento a lo requerido por la Dirección", actúa como presupuesto objetivo de responsabilidad tributaria por su sola configuración, máxime si se tiene en cuenta que el responsable no ha aportado elementos jurídicamente relevantes, sin requerirse la concurrencia del factor de atribución subjetivo.- Que en virtud de lo manifestado precedentemente y existiendo elementos de convicción que la sostienen, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incuestionable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del Art. 70 del Código Tributario Provincial Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modificatorias, en razón de la adecuación de la situación comprobada al tipo contravencional que dicha norma recepta.- Que en consecuencia la infracción por incumplimiento a los deberes formales, se encuentra configurada, deviniendo pertinente la sanción a la Firma Responsable de referencia con una Multa que en esta instancia se gradúa en la Suma de Pesos TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 385,00). Señálese que a fin de cuantificar la Multa se tuvo en cuenta, los topes mínimos y máximos establecidos por el Art. 70 del C.T.P. Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif. - Que en virtud de lo manifestado precedentemente, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incuestionable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del Art. 70 del C.T.P. Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif. - Por lo expuesto y de conformidad con lo estipulado en el Art. 82 del ya mencionado

texto legal, EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma contribuyente BUSTAMANTE GUILLERMO, inscripta en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 280625981, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°: 20-16539734-8, una multa de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 385,00), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el art. Art. 45 inc. 1 del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y Modificatorias.- ARTÍCULO 2º.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif., que asciende a la suma de PESOS CATORCE (\$ 14,00), conforme a los valores fijados por la Ley Impositiva vigente.- ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DIAS hábiles de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la Entidad Bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte N° 650 - de esta Ciudad, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.-ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada.- Fdo: Cra. Fabiana Beatriz García - Juez Administrativo y Fac. R.G. 1717/10 y 1574/08

5 días - 10712 -30/5/2013 -s/c.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DJRGDA-M 0070/2013 - Córdoba, 13 MAY 2013 VISTO, este expediente N° (SF 6248094/ 12), resulta que de los antecedentes obrantes en autos, la firma contribuyente OMAR SAVINO SRL, inscripta en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 200931122, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°:30-60274292-6, con domicilio en calle Av. Dr. Amadeo Sabattini N°2292 Barrio Colón de la localidad Córdoba, Pcia. de Córdoba, se instruyó Sumario con fecha 26-10-12, y CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho defensa y ofrezca las pruebas que entiende hacen a su derecho -Art. 72 (hoy Art. 82) del C. T. P. Ley 6006 t.o. 2012 y modif. -, la misma deja vencer el plazo sin presentar objeción alguna. Que dicha instrucción de Sumario fue notificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 54 (hoy Art. 63) inc. c) 2º párrafo y art. 54 y 58 Ley procedimiento Administrativo N° 6658 y modificatorias siendo el último día de publicación en el Boletín oficial el 04-04-13. Que debe quedar en claro que los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los Deberes establecidos por éste Código o Leyes Tributarias Especiales, para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones (Art. 37 (hoy Art. 45) Primer Párrafo del C.T.P.). Que de las constancias obrantes en autos se desprende que la firma contribuyente no ha cumplimentado los términos del Art. 37 (hoy Art. 45) inc. 2 al no haber presentado la Declaración Jurada correspondiente al periodo Septiembre y Octubre 2011, dentro del plazo previsto en la Resolución Ministerial vigente.- Que asimismo la firma contribuyente no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, a la intimación notificada el 15-12-11 y 16-01-12 y, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma; configurándose de éste modo un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el art. 37 (hoy Art. 45) inc. 5 Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2012 y modificatorias. Que atento a la naturaleza jurídica de las infracciones que aquí se juzgan, la conducta descrita por el contribuyente como en este caso es "la no presentación en tiempo y forma de la Declaración Jurada de hechos imposables que el CTP o Leyes especiales le atribuyan, y el no cumplimiento a la intimación de la Dirección", actúa como presupuesto objetivo de responsabilidad tributaria por su sola configuración, máxime si se tiene en cuenta que el contribuyente no ha aportado elementos jurídicamente relevantes.- Que en consecuencia la infracción por incumplimiento a los deberes formales, se encuentra configurada, deviniendo pertinente la sanción a la Responsable de referencia con una Multa que en esta instancia se gradúa en la Suma de Pesos DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.947,50). Señálese que a fin de cuantificar la Multa se tuvo en cuenta, los topes mínimos y máximos establecidos por el Art. 61 (hoy Art. 70) del C.T.P. - Ley 6006 t.o 2012 y modif. - Que en virtud de lo manifestado precedentemente y existiendo elementos de convicción que la sostiene, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incuestionable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del Art. 61 (hoy Art. 70) del C.T.P. Ley 6006 t.o 2012 y modif. - Por lo expuesto y de conformidad a lo estipulado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del ya mencionado texto legal, EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma contribuyente OMAR SAVINO SRL, inscripta en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 200931122, y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°:30-60274292-6, una multa de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.947,50), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el art. 37 (hoy Art. 45) inc. 2 y 5 del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o.2012 y Modificatorias.- ARTÍCULO 2º.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación- Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2012 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS DIECINUEVE (\$ 19,00), conforme a los valores fijados por la Ley Impositiva vigente.- ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DIAS hábiles de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la Entidad Bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte N° 650 - de esta Ciudad, o en la Delegación que corresponda, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.- ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada. Fdo: Cra. Fabiana Beatriz García - Juez Administrativo y Fac. R.G. 1717/10 y 1574/08

5 días - 10713 - 30/5/2013 - s/c.

LICITACIONES

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION REGIONAL CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 10/13 - EXPEDIENTE Nro. 1-252675-2013

OBJETO: Prestación del servicio médico laboral para el personal DGI/DGA de la Dirección Regional Córdoba. LUGAR, DIA y HORARIO DE CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: AFIP - DGI- DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA - Sección Administrativa, sita en Bv. San Juan N° 325, 10° Piso, Córdoba Capital, hasta el 10/06/2013, en días laborables de 09:00 a 16:00 hs. - T.E.: 0351-4546817. E-mail: spaz@afip.gob.ar. LUGAR, DIA y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: AFIP - DGI- DIRECCION REGIONAL CORDOBA - Sección Administrativa - Bv. San Juan N° 325. 10° P. Ciudad de Córdoba - Prov. de Córdoba. Día 12/06/2013 - Hora: 11:00. 2 días - 10188 - 30/5/2013 - \$ 308.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 05/13 - OBRA: RUTA NACIONAL N° 158. TRAMO: SAN FRANCISCO - LAS VARILLAS. SECCION: KM. 0,00 - KM. 34,11. PROVINCIA DE CORDOBA. TIPO DE OBRA: Reconstrucción de losas, reconstrucción del pavimento asfáltico existente en sectores parciales, bacheo, reparación de puente A ° San Antonio, señalización horizontal y vertical, construcción de intersecciones canalizadas en el acceso Parque Industrial de San Francisco y en el acceso a Colonia Prosperidad, etc. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 95.643.252,00), referente al mes de Enero de 2013. GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 52/1 00 (\$ 956.432,52). PLAZO DE OBRA: DIECIOCHO (18) meses VALOR DEL PLIEGO: PESOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 00/100 (\$ 19.128,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de Mayo de 2013. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará en día 28 de Junio de 2013 a las 11 Hs en forma consecutiva con las Licitaciones Públicas N° 76/12, 06/13 y 07/13. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días - 10253 - 10/6/2013 - \$ 4.935.-

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Llamado a Licitación Pública Destinada a la Adquisición de Banderas de Ceremonia de la Provincia de Córdoba y República Argentina, y Banderas de Izar de la Provincia de Córdoba y República Argentina cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta (\$ 2.494.430,00). Repartición Licitante: Dirección General de Administración – Ministerio de Administración y Gestión Pública. Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles – de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Administración y Gestión Pública, sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 650 – 4° piso (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano y/o alternativamente en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en Callao 332 de Capital Federal, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 – Superior Gobierno de la Provincia – Ejecución de Presupuesto – Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sucursal Catedral de la Ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración – Área Contrataciones – del Ministerio de Administración y Gestión Pública hasta CINCO (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 18 de Junio de 2013 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba.- Apertura de Ofertas: Se realizará el día 18 de Junio de 2013 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650 – Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. Valor del pliego: Pesos Dos mil quinientos (\$ 2.500,00).- Resolución N° 000004/2013 de la Secretaría Privada de Audiencia y Ceremonial. www.cba.gov.ar

5 días – 11487 - 4/6/2013 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA N° 06/2013

Para la Contratación de un "SISTEMA DE GARANTÍA DE PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS CITOSTÁTICOS, INCLUYENDO LA PROVISIÓN DE UN BANCO DE DATOS, ESTADÍSTICAS

DE SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE RESULTE DESTINATARIA Y AUDITORIA MEDICA" – Con Destino a: PACIENTES SIN COBERTURA DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 12 de JUNIO DE 2013 a las 11:00 horas. EN EL AREA DE CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO - Sito en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N° 11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44*CORDOBA. Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 25.000,00.-

5 días – 11367 – 3/6/2013 - s/c.

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ (Cba.)

Licitación Pública - Decreto N° 104/13.

Objeto: venta de once (11) lotes de terrenos baldíos ubicados en la manzana 30 del loteo del Barrio Lavalle. APERTURA: 12 de junio de 2013 - 10.00 Hs. PRECIO OFICIAL: \$160.000,00. cada lote. Legajo de Licitación: sin cargo, retirar en Coordinación Administrativa

4 días – 11023 – 30/5/2013 - \$ 453,60

CAJA DE JUBILACIONES PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

LICITACION PÚBLICA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, llama a Licitación Pública para: "EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA INSTITUCION" – cuyos Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, luego de adquiridos, podrán ser retirados en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución sita en la calle Alvear 15, piso 5° de la ciudad de Córdoba, en el horario de 8:30 a 13:30 hs. en días hábiles de lunes a viernes. - Las ofertas serán receptadas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. - APERTURA DE PROPUESTAS: Día VIERNES 31 de Mayo de 2013 a las 10:00 hs. en el 4° piso - Sala de Reuniones.- calle Alvear 15 de la ciudad de Córdoba. EXPEDIENTE N° 0124-167.027. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 990.000,00.- (Pesos Novecientos Noventa Mil.-). VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000.- (Pesos Cinco Mil.-).

5 días – 11073 – 30/5/2013 – s/c

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

Licitación Pública N° 02/2013

Presupuesto Oficial: \$ 1.325.050.- Facultad Regional Villa María. "Nuevo Sector Estacionamiento y Accesibilidad General". Villa María, Córdoba. Objeto: Obras Públicas. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Villa María. Av. Universidad 450. Villa María, Córdoba. Consulta y venta de pliegos: a partir del 13/5/2013. Lugar de presentación de las ofertas: Av. Universidad 450. Villa María, Córdoba. Fecha de Apertura: 10 de Junio de 2013. Hora de Apertura: 16 hs.- Fechas de Publicación: del 13/5/2013 al 31/5/2013. Valor del pliego: \$ 1.325.- Valor de garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial.

15 días - 9183 - 31/5/2013 - \$ 3261

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Presidencia de la Nación Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios Secretaría de Obras Publicas Dirección Nacional de Vialidad AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 30/13 - MALLA 230 - PROVINCIA DE CORDOBA - TIPO DE OBRA: OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO - RUTA NACIONAL N° 158 - TRAMO: LAS VARILLAS - RIO CUARTO - LONGITUD: 209,77 KM - FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 26 de Junio de 2013 en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas en el siguiente orden: Licitación Pública N° 29/13 - MALLA 123B, LICITACION PUBLICA N° 30/13 - MALLA 230, LICITACION PUBLICA N° 31/13 - MALLA 407, LICITACION PUBLICA N° 32/13 - MALLA 506 Y LICITACION PUBLICA N° 33/13 - MALLA 532. GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS: UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL (\$ 1.926.000,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 23 de Mayo de 2013. PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses VALOR DEL PLIEGO: PESOS: CINCO MIL (\$ 5.000,00). LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3er. Piso - D.N.V.

15 días – 10758 – 11/6/2013 - \$ 5985

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 06/13 - OBRA: RUTA NACIONAL N° 158. TRAMO: SAN FRANCISCO - LAS VARILLAS. SECCION: KM. 34,11 - KM. 57,11. PROVINCIA DE CORDOBA. TIPO DE OBRA: Reconstrucción del pavimento asfáltico existente en sectores parciales, bacheo, refuerzo de la estructura

existente conformado por una carpeta de concreto asfáltico de 0,05m de espesor, señalización vertical, etc. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 24.993.780,00), referente al mes de Enero de 2013. GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 80/1 00 (\$ 249.937,80). PLAZO DE OBRA: OCHO (08) meses VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/1 00 (\$ 4.998,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de Mayo de 2013. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará en día 28 de Junio de 2013 a las 11 Hs en forma consecutiva con las Licitaciones Públicas N° 76/12, 05/13 Y 07/13. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días - 10251 - 10/6/2013 - \$ 4.620.-

PODER LEGISLATIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL

Licitación Pública N° 02/2013 - INVITACIÓN A COTIZAR

a) Objeto: "Mantenimiento, Reparación y Pintura de las fachadas - Edificio Palacio Legislativo y Edificio Anexo. b) Apertura: el día 11 de junio del 2013 a las 11 horas. c) Lugar de Apertura: Edificio Anexo de la Legislatura Provincial, calle Deán Funes N° 64 4° piso, Sala de Comisiones d) Valor del pliego: pesos dos mil (\$2.000) e) Consulta y retiro de pliegos: Dirección de Administración y Personal, calle Deán Funes N° 64 2° piso, Edificio Anexo de la Legislatura Provincial Área Contrataciones de lunes a viernes de 09:00 hrs. a 13:00 hrs. Tel.:(0351) 4203546 - f) Presupuesto estimado: Pesos ochocientos treinta mil (\$830.000.-)

3 días - 11624 - 31/5/2013 - s/c.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 76/12 - OBRA DE SEGURIDAD VIAL: CONSTRUCCION INTERSECCION SOBRE LA RUTA NACIONAL N° 19 Y RUTA NACIONAL N° 158. TRAMO: SAN FRANCISCO - DEVOTO. SECCION: KM. 133,94 - KM. 134,49. PROVINCIA DE CORDOBA. TIPO DE OBRA: Construcción de tres isletas centrales para la ubicación de carriles de espera y giro a la izquierda, dos en la ruta nacional N° 19 y la restante en la Ruta Nacional N° 158; Y la construcción de carriles de desaceleración y aceleración para los giros a la derecha - Km. 134,24. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIEZ MILLONES CIENTO SETETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 10.177.242,00), referente al mes de Enero de 2013. GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS CIENTO UN MIL SETECIENTOS SETENTA

Y DOS CON 42/100 (\$ 101.772,42). PLAZO DE OBRA: SEIS (06) meses VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 2.545,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de Mayo de 2013. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará en día 28 de Junio de 2013 a las 11 Hs en forma consecutiva con las Licitaciones Públicas N° 05/13,06/13 Y 07/13. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días - 10252 - 10/6/2013 - \$ 5.040.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PRIVADA N° 626

APERTURA: 27-06-13 HORA:09.- OBJETO: "REMODELACION DISTRITO UCACHA". LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba CATEGORIA DE LA OBRA: PRIMERA ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA. PLAZO DE EJECUCION: 180 días calendarios PRESUPUESTO OFICIAL:\$ 810.736,54.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 810.- REPOSICION DE SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

3 días - 11222 - 31/5/2013 - \$ 294.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD COMUNICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 07/13- OBRA: RUTA NACIONAL N° 158. TRAMO: SAN FRANCISCO - LAS VARILLAS. SECCION: KM. 57,11 - KM. 76,12. PROVINCIA DE CORDOBA. TIPO DE OBRA: Reconstrucción del pavimento asfáltico existente en sectores parciales, bacheo, refuerzo de la estructura existente conformado por una carpeta de concreto asfáltico de 0,05m de espesor, sellado de fisura tipo puente, señalización vertical, etc.. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINCE CON 00/100 (\$ 24.988.015,00), referente al mes de Enero de 2013. GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 15/100 (\$ 249.880,15). PLAZO DE OBRA: OCHO (08) meses VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 4.997,00). FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de Mayo de 2013. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará en día 28 de Junio de 2013 a las 11 Hs en forma consecutiva con las Licitaciones Públicas N° 76/12, 05/13 y 06/13. LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal- 3er Piso - D.N.V.-

15 días - 10250 - 10/6/2013 - \$ 4.620.-